



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN MARRUECOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



NOTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE UNA RELACIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, MEDIANTE CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA POR SUSTITUCIÓN, EN EL INSTITUTO ESPAÑOL “LOPE DE VEGA” DE NADOR Y EN EL INSTITUTO ESPAÑOL “MELCHOR DE JOVELLANOS” DE ALHUCEMAS, DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA MARRUECOS, CON LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A Y ORDENANZA

Se informa, a efectos de organización de las personas aspirantes, que el primer ejercicio de la Convocatoria de proceso selectivo para la elaboración y gestión de una relación de personas candidatas para la contratación de personal laboral temporal, mediante contrato de duración determinada por sustitución, en el Instituto Español “Lope de Vega” de Nador y en el Instituto Español “Melchor de Jovellanos” de Alhucemas, dependientes de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Rabat (Marruecos), con las categorías profesionales de auxiliar administrativo/a y ordenanza, aprobada por Resolución de la Subdirección General de Personal del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de 12 de abril de 2024, se celebrará **previsiblemente** en la segunda quincena del mes de mayo de 2024.

Rabat, a 02 de mayo de 2024.